



MUNICIPALIDAD DE LAJA  
DEPTO. DESARROLLO COMUNITARIO

DECRETO N° 5.465.- /

**MAT:** Aprueba "Programa de Apoyo Administrativo Turismo y Contrato a Honorarios de Jattis Sáez Figueroa.

**LAJA,** 29 de agosto 2014.-

**VISTOS:**

- 1.- Informe N° 2, de fecha 28.08.2014, que solicita autorización para contratación de Jattis Sáez Figueroa, con V° B° del Alcalde y de la Directora del Depto. de Desarrollo Comunitario.
- 2.- Programa de Apoyo Administrativo Turismo.
- 3.- Contrato a Honorarios Sra. Jattis Sáez Figueroa.
- 4.- D.A N° 5.853 de fecha 10/12/2013 que aprueba Presupuesto Municipal año 2014.
- 5.- D.A N° 5.891 de fecha 10/12/2013, que aprueba Programa Actividades Municipales 2014.
- 6.- Reglamento de la Ley N° 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios.
- 7.- Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones posteriores".

**DECRETO:**

- 1.- **APRUÉBASE** Programa de Apoyo Administrativo Turismo.
- 2.- **APRUÉBASE** Contrato a Honorarios de Jattis Abigail Sáez Figueroa, RUT
- 3.- **ORDÉNASE**, al Departamento de Administración y Finanzas el pago de los gastos que se origine producto del presente decreto con imputación a los centros de costos 600315 y sus respectiva cuenta 21.04.004, previa presentación de la respectiva boleta, visada por la Directora de Desarrollo Comunitario o quién le subrogue.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE.**



*Karina Sepúlveda Mora*  
KARINA SEPÚLVEDA MORA  
SECRETARIA MUNICIPAL



*Jose Pinto Albornoz*  
ALCALDE  
ALCALDE

DISTRIBUCION:

- D.A.F
- DIDECO
- CONTROL
- SS.MM
- FOMENTO PRODUCTIVO
- CONTRALORIA REGIONAL DEL BÍO BÍO



I. MUNICIPALIDAD DE LAJA  
Departamento Desarrollo  
Comunitario

## PROGRAMA “CONTRATACIÓN DE APOYO ADMINISTRATIVO OFICINA DE TURISMO”

### FUNDAMENTACION:

En base al aumento de demanda turística y las distintas actividades programadas para la temporada estival 2014 – 2015 (celebración “Día del Campesino”, coordinación “Actividades 18 de septiembre”, implementar “Ruta tracking”, habilitación Balneario Municipal y Laguna Señoraza, elaboración de material publicitario, organización de “Feria Inicio de Verano” etc.-), las que se comenzarán a coordinar desde septiembre en adelante; se hace necesario contratar apoyo administrativo para fortalecer el actual equipo que desempeñan estas labores.

### OBJETIVO:

- Fortalecer equipo del área Turismo, para la coordinación de las actividades estivales 2014 – 2015.

### DESCRIPCIÓN:

- El apoyo administrativo se realizará en dependencias de la Oficina Municipal de Intermediación Laboral OMIL, durante los meses de septiembre, octubre y noviembre, por medio día.

### ACTIVIDADES:

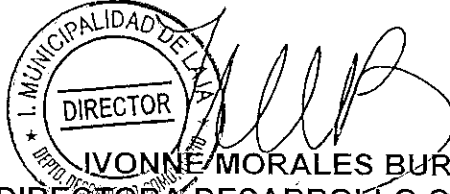
- Contratación secretaria ejecutiva, como apoyo administrativo de turismo.

### RECURSOS FINANCIEROS:

- Presupuesto Municipal año 2014, Centro de Costos 600315; cuenta, 21.04.004. El monto máximo para el financiamiento del programa es de \$540.000 pesos.

### RECURSOS MATERIALES

- Dependencias OMIL, materiales de oficina.

  
I. MUNICIPALIDAD DE LAJA  
DEPARTAMENTO DE DESARROLLO COMUNITARIO  
DIRECTOR  
IVONNE MORALES BURGOS  
DIRECTORA DESARROLLO COMUNITARIO

Laja, agosto de 2014.